

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BONARTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL DOS MIL  
DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Av. Del Bombero, condominio Ceibos Center 1 en la oficina 403, los accionistas de la compañía, señores: Ing. Ernesto Terán Sánchez y el Sr. Kleber Sanchez Arteaga con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Ernesto Terán Sanchez es propietario de 400 acciones de un dólar cada una, y el Sr. Kleber Sanchez Arteaga es propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Ernesto Terán Sánchez y de Secretaria actúa la señora Tania Solano Gonzabay quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía
3. - Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía

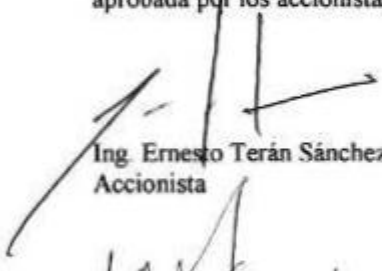
A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: La Junta de Socios resolvió aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

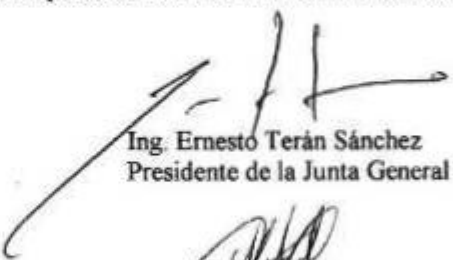
Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.



Ing. Ernesto Terán Sánchez  
Accionista



Sr. Kleber Sanchez Arteaga  
Accionista



Ing. Ernesto Terán Sánchez  
Presidente de la Junta General



Tania Solano Gonzabay  
Secretario de la Junta General